

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9211 *Resolución de 26 de mayo de 2022, de la Diputación Provincial de Almería, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 78, de 26 de abril de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 99, de 26 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a en animación de proyectos audiovisuales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos web de la Diputación Provincial de Almería (www.dipalme.org).

Almería, 26 de mayo de 2022.–El Diputado Delegado de Recursos Humanos y Régimen Interior, Antonio Jesús Rodríguez Segura.